



Firmado digitalmente por GOMEZ LOPEZ Nesy FAU 20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Ucayali(E)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.10.2022 14:46:17 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Calleria, 06 de Octubre del 2022

OFICIO N° D000227-2022-MIDIS/PNAEQW-UTUCAY

Señor(a):

JULISSA FIORELLA MELÉNDEZ VENANCINO

Responsable Regional UT –CTVC –UCAYALI

JR. TARAPACA N° 490 -CALLERIA

Asunto : Sobre Casos N°150-2022 CTVC/UTUCAY.

Referencia : OFICIO N° D041-2022-MIDIS/PNAEQW-CTVC/UCAYALI (12SEP2022)

Por medio del presente reciba un cordial saludo a nombre de la Unidad Territorial de Ucayali del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – del Ministerio del Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, y a la vez en atención al documento de la referencia, donde pone de conocimiento a la UT Ucayali sobre un (01) caso de alerta presentado el 12 de setiembre, mediante este oficio se presenta el levantamiento del caso, según se detalla:

1. **CASO N°150-2022-CTVC/UCA, con fecha de registro 02/09/2022**, el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través del Sr. Apolonio Elmer Francisco Mori, Fiscal del CLTVC del distrito de Neshuya, entrevistó a la Sra. Patricia del Pilar Terrones Pasquel – Directora de la I.E. N°292, donde registró los siguientes puntos críticos:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas al CAE de la I.E. N°292 – Nivel Inicial.

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	Lugar de almacenamiento de alimentos no es exclusivo para este fin.	Sobre el particular, se hizo el encargo a la Monitor designado a dicha institución, informa que con fecha 22/08/2022, realizó la visita a la IE de forma presencial, donde posterior a la supervisión se suscribió un ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS con el CAE, entre ellos el gestionar para la implementación de un ambiente de ALMACEN DE USO EXCLUSIVO, puesto que la institución en el presente año, acondiciono un espacio con la dirección para el almacenamiento de los alimentos. Ante la alerta presentada, el MGL nuevamente realiza la visita a la institución educativa, con el objeto de aplicar las acciones correctivas ante el punto crítico registrado y realizar el seguimiento a los acuerdos tomados en la anterior supervisión, donde nuevamente brindó asistencia técnica a los integrantes del CAE sobre la importancia de contar con un ambiente de ALMACEN DE USO EXCLUSIVO, firmando lo ACUERDOS Y COMPROMISOS.





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

		 Ambiente de Almacén IE N°292
02	No existe documento de control de entradas y salidas de productos actualizado (control Kardex)	Sobre el punto crítico en particular, el MGL responsable, brindó la asistencia técnica. Precisar que, en la asistencia técnica realizada, el CAE se comprometió a regularizar el registro del Kardex, para lo cual se suscribió el acta respectiva y se tomaron acciones correctivas.  Asistencia Técnica al CAE de la IE N°292 sobre la importancia del KARDEX

Compromisos:

- Continuar con la asistencia técnica a las IIEE en cuanto al servicio alimentario.
- Mantener un registro de evidencias: oficios, lista de asistencia, memorandos, fotografías de las charlas que se realiza en la IE.
- La directora se comprometió a implementar y mantener actualizado el KARDEX.

CONCLUSIONES:

- Se ha verificado la adopción de las medidas correctivas de las alertas encontrados por el CTVC, se sensibilizó a los miembros del CAE con el reforzamiento sobre sus funciones de capacidades en buenas prácticas de almacenamiento, manipulación de alimentos, inocuidad en todas las etapas, periodo de atención, lineamientos que se debe seguir y cumplir durante el estado de emergencia, a fin de garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Se evidencio un lugar propicio para el almacenamiento de los alimentos.
- La directora de la IE implemento el Kardex, previa orientación e importancia de su uso, brindada por el MGL.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

NESY GOMEZ LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL UCAYALI

cc.:



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ACTA DE VISITA DE VERIFICACION

En las instalaciones de la institución educativa 292, ubicada en el distrito de NESHUYA, provincia de PADRE ABAD, departamento de UCA YALI, siendo las 13:30 horas del día 30 del mes de SEPTIEMBRE del año dos mil veintidos, en presencia del representante del PNAE QALI WARMA Sr(a) JESUS B. CABRERA GONZALEZ, junto con el Sr (a) PATRICIA DEL PILAR TERRONOS PASQUEZ, representante del C. A. E, se deja constancia de lo siguiente:

1. JUNTO A LA SECRETARIA DEL CAE: GENITH GRANDER TUESTA, SE REALIZO LA ASISTENCIA TECNICA RESPECTO DEL DOCUMENTO KARDEX
2. SE VERIFICO LA ACTUALIZACION DEL DOCUMENTO KARDEX, ELABORADO POR LOS MIEMBROS CAE

Respecto a lo constatado, se asumen los siguientes compromisos:

1. MANTENER ACTUALIZADO EL DOCUMENTO KARDEX

Siendo las 14:00 horas del mismo día, se procede a firmar la presente en señal de conformidad en lo actuado.


JESUS B. CABRERA GONZALEZ
Monitor de Gestión Local
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR SALUDABLE
MINISTERIO DE DESARROLLO E INNOVACION

Representante del PNAE QALI WARMA

Nombre:

DNI: 09216984




Prof. Patricia Terroneros Pasquel
DIRECTORA

Cargo:

Nombre:

DNI:

Cargo:

Nombre: Genith Grander Tuesta

DNI: 43996906

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : 25503

Abisil

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : agucas

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : fideos

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : 2eche

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Harina

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : aceite

[illegible]

K A R D E X

IE : 292

CODIGO MODULAR : 0594937

PRODUCTO : Conserva de Pavo o Pavita

[illegible]

K A R D E X

IE : 292

CODIGO MODULAR : 0594937

PRODUCTO : conserva de Pescado en aceite de Vegetal

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : 2003

Mayo

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : azucar

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Fideos

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Leche

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Hering

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Aceite

[illegible]

K A R D E X

IE : 292

CODIGO MODULAR : 0594937

PRODUCTO : conserva de Pava o Pavito

[illegible]

K A R D E X

IE : 292

CODIGO MODULAR : 0594937

PRODUCTO : conserva de Pescado en aceite vegetal

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : 65503

Junio

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Agucas

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Fideos

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Leche

[illegible]

K A R D E X

IE	: 292
CODIGO MODULAR	: 0594937
PRODUCTO	: Harina

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : aceite

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Conserva de Pava o Pavita

[illegible]

K A R D E X

IE : 292

CODIGO MODULAR : 0594937

PRODUCTO : Conserva de Pescado en aceite vegetal

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : asc03

6805/0

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : 236045

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Fideos

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : 2eche

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Hacinga

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : aceite

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Conserva de carne de Pavo o Pavita

[illegible]

K A R D E X

IE : 292

CODIGO MODULAR : 0594937

PRODUCTO : Conserva de Pescado en aceite vegetal

[illegible]

K A R D E X

IE : 292

CODIGO MODULAR : 0594937

PRODUCTO : As_2O_3 250 gr

Max 30

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Agvca

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Fideos

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : 2echne

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : Harina

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937
PRODUCTO : aceite

[illegible]

K A R D E X

IE : 292

CODIGO MODULAR : 0594937

PRODUCTO : conserva de Pavo o Pavita

[illegible]

K A R D E X

IE : 292
CODIGO MODULAR : 0594937

PRODUCTO : Conserva de Pescado en aceite vegetal

[illegible]

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL UCAYALI**

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Pucallpa, 12 de setiembre del 2022

OFICIO N° 041-2022-CTVC/UCAYALI

Señor:

Roberston Albornoza Romero

Jefe de la Unidad Territorial – Ucayali

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA Un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 150-2022-CTVC/UCA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,



JULISSA FIORELA MELENDEZ VENANCINO
Responsable Regional del Equipo Técnico
CTVC-UCAYALI

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas